



AYUNTAMIENTO DE
PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA, EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023

ASISTENTES

Grupo municipal socialista

Alcalde-Presidente

D. José Luis Cabezas Delgado

Concejal

D^a. María Isabel Herrera Cabezas

D. Ángel BorrásDiego

D. Ángel Aceña Rivero

D^a. Alicia García Rincón

D. Rafael Sánchez Fernández

D^a. Elena Delgado Avileo

Grupo municipal popular

D^a. Alicia Del Hierro Buitrago

D. Manuel Alejandro Albalate Laguna

D^a. Cristina Peña Laguna

D^a. Beatriz Moreno Ortega

Secretaría

Beatriz Laguna Revilla

En Piedrabuena, siendo las 20,40 horas del día 14 de junio de 2023, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Piedrabuena, y previa citación efectuada en forma legal, se reúne en primera convocatoria el Pleno, en sesión extraordinaria presidida por el Sr. Alcalde del Ayuntamiento y con la concurrencia de los señores y señoras Concejales reseñados al margen, asistidos por mí, la Secretaria de la Corporación, que doy fe de los acuerdos emitidos en la presente sesión.

Abierta la sesión, y una vez comprobado el quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día y

a emitir los acuerdos que se indican:

1º y Único .- Observaciones al Borrador del Acta de la Sesión Ordinaria n.º 07/2023 celebrada el día 24 de mayo de 2023.

Se presenta para su aprobación el borrador del acta de la sesión anterior (nº 07/2023), correspondiente a la sesión de fecha 24 de mayo de 2023 que ha sido remitida a los Sres. Concejales junto con la Convocatoria de la presente sesión, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la Legislación electoral para la Sesión



Nº 8/2023

AYUNTAMIENTO DE
PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

constitutiva del Ayuntamiento los Concejales cesantes, se reunirán en Sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última Sesión convocada.

Examinada la misma y no habiendo observaciones a su contenido resulta aprobada por unanimidad de sus miembros presentes.

El Sr. Alcalde agradece a todos los concejales su dedicación y esfuerzo, y a los que ya no siguen en la nueva legislatura su compromiso con el Pueblo y el trabajo realizado.

Y no habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, el Excmo. Sr. Alcalde levanta la sesión siendo las 20,50 horas, y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos emitidos, y a los efectos de su remisión a la Subdelegación del Gobierno y a la Delegación Provincial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, conforme a lo dispuesto en el art. 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en la fecha indicada al margen, extendiendo el presente extracto del acta de la sesión, que firma el Excmo. Sr. Alcalde conmigo, el Secretario, que doy fe.

Vº Bº

LA SECRETARIA

EL ALCALDE

Fdo.: José Luis Cabezas Delgado

Fdo.: Beatriz Laguna Revilla